

HOGARES ESPECIALIZADOS ENFRENTARÁN AUMENTOS DE GASTOS OPERATIVOS

Biobío: personas mayores advierten compleja realidad con alza de combustibles

“Ya no hay más de dónde ajustar”, aseguran dirigentes.

El reciente incremento en los precios de los combustibles que comenzó a regir la semana pasada en Chile ya co-

mienza a generar preocupación en distintos sectores de la población, especialmente entre los adultos mayores,

quienes podrían ser uno de los grupos más afectados por el alza del costo de la vida. La medida, anunciada por el

gobierno del presidente José Antonio Kast, marca uno de los primeros desafíos económicos de la nueva adminis-

tración, que además oficializó la promulgación de una ley con medidas paliativas.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.11-12

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Alcaldes del Gran Concepción piden nuevas obras y reafirman dudas del efecto del Puente Industrial

POLÍTICA PÁGS.4-5

FOTO: UDEC



Basket UdeC ganó con amplitud, pero con varios aspectos por corregir

DEPORTES PÁG.15

Tragedia en Calama expone brechas de salud mental en estudiantes secundarios

CIUDAD PÁGS.6-7

Nidal, obra inédita de Rodrigo Piracés, llega a los lectores

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.14

FOTO: CEDIDA



Verba volant scripta manent



#FUETENDENCIA

El trastorno bipolar es una condición de salud mental crónica caracterizada por la alternancia de episodios de depresión y de estados de exaltación del ánimo, conocidos como manía o hipomanía. Se trata de una patología compleja que impacta no solo en el estado emocional, sino también en la conducta, el pensamiento y el funcionamiento cotidiano.

MINISTERIO DE SALUD
@MINISTERIOSALUD
Este 30 de marzo se conmemora el Día del Trastorno Bipolar, una oportunidad para generar mayor conciencia y comprensión sobre esta condición de salud mental. En Chile, su diagnóstico y tratamiento están incluidos en el Régimen de Garantías Explícitas en Salud (GES), lo que permite acceder a atención oportuna y continua.

CLAUDIA MORERA
@CLAUDIA_MNA_ROS
30 de marzo se celebra el Día Mundial del Trastorno Bipolar, en conmemoración al natalicio de Vincent Van Gogh, pintor que fue póstumamente diagnosticado de padecer posiblemente este tipo de trastorno

HOSPITAL CLÍNICA
@HOSPITALCLINICA
Hoy es el Día Mundial del Trastorno Bipolar. El trastorno bipolar es una enfermedad mental crónica que afecta a los mecanismos que regulan el estado de ánimo. Aunque todavía no cura, un seguimiento y tratamiento adecuado permite a la mayoría de los pacientes llevar una vida normal.

SANIDAD EJÉRCITO NACIONAL
@EJERCITO_DISAN
En el marco del Día Mundial del Trastorno Bipolar, reafirmamos nuestro compromiso con la sensibilización y el respeto frente a esta condición de salud mental. Promover la información, el diagnóstico oportuno y el acompañamiento integral es fundamental para mejorar la calidad de vida. Aquí le damos algunas recomendaciones para convivir con este diagnóstico.

FERNANDAR.
@FERNANWEB
Esta es la carta que Virginia Woolf escribió a su marido Leopold poco antes de cargar sus bolsillos con piedras y arrojarlos al río Ouse, en el que falleció ahogada el 28 de marzo de 1941. Diversos estudios actuales han diagnosticado que Woolf sufría de trastorno bipolar.

ENFOQUE

Reflexiones tras la tragedia de Calama

Claudia Hurtado
Abogada.
Somos Mujeres por Chile



Hace aproximadamente un mes, el entonces ministro Cataldo visitó el colegio Nuevos Horizontes de San Pedro de la Paz para verificar los avances en la implementación de las medidas de seguridad destinadas a proteger a la comunidad educativa. Fue precisamente, la balacera ocurrida en ese establecimiento la que puso en la agenda pública la instalación de pórticos detectores de metal y/o armas en los accesos de los colegios, como una reacción a una situación de vio-

lencia que aún nos cuestionamos si, como sociedad, estamos verdaderamente preparados para enfrentar.

El lamentable hecho que nos enluta, con la pérdida irreversible de la funcionaria de la educación y las consecuencias del ataque, ocurrido en Calama, nos obligan a reflexionar: ¿Qué nos ha pasado como sociedad para convertir los colegios en lugares donde se deben destinar recursos, tiempo y profesionales únicamente a gestionar la convivencia escolar? ¿Acaso hemos olvidado que el colegio no sólo debe ser un espacio físico seguro, sino un entorno de formación humana y valores?.

Esta tragedia nos invita a preguntarnos si basta con protocolos, reglamentos y prohibiciones, o si debiéramos cambiar el foco y comenzar por las conversaciones al interior de nuestros hogares. Como sociedad debemos reenfocar la educación en el respeto mutuo, en valorar el aprendizaje, en compartir con empatía y en construir desde la base familiar.

Hoy, mientras se debaten múltiples propuestas para evitar que hechos como el de Calama vuelvan a ocurrir – y alguna de ellas posiblemente de transforme en ley –, corremos el riesgo de olvidar el deber fundamental que tenemos como padres: educar a nuestros hijos. Ejercer nuestra responsabilidad no sólo exige derechos, sino dedicar tiempo para conversar, poner límites claros y reconocer sus logros.

Espero que esta terrible situación abra un espacio de dialogo profundo en la sociedad, donde reconocamos que la seguridad de los colegios no sólo se logra con tecnología o leyes, sino con un compromiso activo de los padres en la formación integral de sus hijos, junto con el respeto y protección efectiva para los profesores y toda la comunidad. Porque al final la protección más efectiva comienza en el hogar y se extiende y se garantiza en los colegios, cuidando a cada estudiante, profesores y a toda la comunidad educativa.



Semana Santa: cuando cuidar toca el alma



Erik Álvarez Mabán
Académico UCSC

nos reduce a cifras y resultados. Pero somos más que eso, somos cuerpo y espíritu.

Meses después de aquella madrugada, me encontré nuevamente con ese hombre. Contra todo pronóstico, había sobrevivido. Vestía formal, caminaba del brazo de su madre. Se acercó, me abrazó y, sin decirme mucho, lo entendí todo.

Sanar no es solo cuestión de cuerpo. También es cuestión de alma.

La Organización Mundial de la Salud reconoce la dimensión espiritual como aquella vinculada a experiencias que trascienden lo sensorial. Florence Nightingale la consideraba el recurso más profundo y poderoso de sanación. No es un complemento, es parte esencial del ser humano. Por eso, ciencia y espiritualidad no se excluyen. Se complementan. La ciencia ayuda a entender el cuerpo; la espiritualidad, el sentido de la vida.

En este contexto, la Semana Santa nos invita a detenernos, nos ofrece un tiempo para reflexionar. En medio de la prisa y la tecnología, recuerda que cuidar la salud no es solo atender lo físico, sino también esa dimensión interior que influye en cómo enfrentamos el dolor. La espiritualidad es la capacidad de ir más allá de lo inmediato y visible.

En ella se expresa nuestra necesidad de trascender, dando sentido a lo que vivimos incluso en el límite. Vivimos en un mundo que

Cuatro de la mañana. Afuera de un bar, yacía un hombre ensangrentado, alcoholizado, golpeado y apenas respirando. No sé cómo encontró fuerzas para hablar, pero alcanzó a decir que le avisaran a su mamá que lo perdonara. Estaba arrepentido. Durante el traslado, le tomé la mano y le pregunté si quería que orara por él. “Hágalo, por favor”, respondió. Fueron sus últimas palabras antes de llegar al servicio de urgencia.

En salud, gran parte del esfuerzo se centra en aliviar el dolor físico, en aquello que podemos medir e intervenir: presión arterial, respiración, signos vitales. Pero hay otra realidad que no aparece en los monitores y que, sin embargo, pesa tanto como cualquier diagnóstico. Es invisible a los ojos, pero profundamente real, experiencias humanas que desbordan cualquier explicación puramente biológica: el sufrimiento, el arrepentimiento, el perdón o el amor. La vida humana desborda lo meramente material.



Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Algo que no es nuevo, y que ha sido recurrente en décadas en la historia de las regiones, es el continuo relegamiento que existe en regiones respecto de Santiago.

Una queja que, de tanto serlo, ha dejado de estar en el tapete de la agenda pública, pero que en acontecimientos como el alza de los combustibles, nuevamente, toma relevancia.

Más allá del color político, la inexistencia de un mecanismo que permita aterrizar, de la mejor manera en territorios distintos a la RM, el freno al alza del transporte público anunciada por el Gobierno, en sin duda un hecho que nos ha hecho recordar que persisten las diferencias basadas en el centralismo.

Dicho de otra manera, un ciudadano santiaguino, por lo visto, siempre tiene un escenario para desarrollarse mejor que uno que vive en regiones. Lo anterior, no sólo en beneficios, sino que también en otras áreas, como el sector laboral, donde, sin duda, se concentran más oportunidades.

“Esto es centralismo puro y duro. En Santiago todo está resuelto, con subsidios claros y reglas definidas, pero en regiones nuevamente nos dejan en la incertidumbre”, dijo el diputado Roberto Arroyo (PSC), dado el contexto de la falta de mecanismo en regiones para aplicar un posible beneficio tarifario.

“Mientras la Región Metropolitana cuenta con un es-

Alza de combustibles impacta más en regiones



Dicho de otra manera, un ciudadano santiaguino, por lo visto, siempre tiene un escenario para desarrollarse mejor que uno que vive en regiones.

quema institucional robusto y transparente para el subsidio de tarifas, el Biobío y el resto de las regiones quedan relegadas a anuncios poco claros y carentes de hoja de ruta”, sostuvo Antonio Rivas (PS).

Por su parte, el diputado Patricio Briones (PDG), planteó que esta situación refleja un problema estructural en el diseño de políticas públicas, donde las medidas se concentran en la Región Metropolitana. A su juicio, existe un “desapego a las necesidades reales” de las regiones, lo que se traduce en beneficios que no siempre logran replicarse en el resto del país.

En tanto, el diputado Patricio Pinilla (DC), se refirió a la existencia de una brecha estructural entre Santiago y regiones. “Mientras en la capital existe un sistema integrado con subsidios claros, en regiones seguimos con incertidumbre”, dijo.

Al parecer, la descentralización sigue siendo un tema transversal en Biobío, el cual, cuando nos vemos perjudicados, vuelve a sacudir, al menos, a la ciudadanía y sus congresistas.

CARTAS

Guerra contra el planeta

Señora Directora:

Los devastadores impactos de la guerra van más allá de las personas y las economías. También son un retroceso gigantesco en los esfuerzos de conservación del medio ambiente, la biodiversidad y la salud humana a escala global.

Sus impactos incluyen contaminación de suelos, agua y aire, destrucción de hábitat y la sobreexplotación de recursos naturales. Las guerras interrumpen los esfuerzos de conservación desviando recursos, interrumpiendo el trabajo de campo y socavando las estructuras de gobernanza.

En zonas de conflicto, las áreas protegidas pueden ser invadidas y el personal de conservación obligado a evacuar, dejando a la vida silvestre y a los ecosistemas expuestos a la explotación y la degradación. A nivel global, hay regiones naturales afectadas por el aumento de la explotación minera, en el marco del negocio armamentista.

Paralelamente, millones de toneladas de compuestos tóxicos, con efecto invernadero, son

arrojados a la atmósfera, mientras que el derramamiento de petróleo amenaza a los ecosistemas marinos.

Una vez más, el mundo mira y el derecho internacional enmudece; pero ignorar la dimensión ambiental de los conflictos tiene consecuencias reales y solo profundiza una crisis que afecta el futuro de toda la humanidad.

Gonzalo Medina Vogel
Universidad Andrés Bello

Asfixia burocrática

Señora Directora:

El sistema educativo enfrenta hoy una tensión crítica que obliga a tomar decisiones complejas. Ante el escenario de déficit en el financiamiento de leyes permanentes para el pago de subvenciones, se deberá necesariamente ajustar las prioridades. En este ejercicio de realismo, es fundamental no postergar un problema diagnosticado hace años: la asfixia administrativa de las escuelas.

La evidencia es más que consistente. Tres cuartas partes de los directivos destinan cerca de la mitad de su jornada a tareas

burocráticas y los equipos deben responder a cerca de 3.000 obligaciones formales.

Cada hora invertida en formularios redundantes es tiempo que se resta a la observación de clases, la retroalimentación docente y el acompañamiento de estudiantes. No se trata de eliminar la rendición de cuentas —clave para la transparencia—, sino de ordenar y simplificar. Cabe preguntarse quién lee este volumen de informes que se presentan día a día y cuánto aporta realmente a la sala de clases.

El sistema declara el aprendizaje como prioridad, pero organiza su funcionamiento en torno a la burocracia. Hoy, más que nuevas leyes, se requiere coherencia institucional: liberar capacidades para el bienestar y el aprendizaje. Desburocratizar no es bajar estándares, sino devolver al liderazgo escolar su foco pedagógico.

Florencia Mingo,
directora ejecutiva

Bernardita Yuraszeck,
presidenta ejecutiva
Impulso Docente



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

“Es muy relevante la señal de la autoridad y ojalá pueda continuar reforzando y generando una mayor oferta de transporte público.”

Juan Antonio Carrasco, investigador del Centro de Desarrollo Urbano Sustentable (Cedeus).

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

EN MEDIO DEL ALZA DE COMBUSTIBLES

Marzo volvió a instalar uno de los problemas históricos del Gran Concepción: la congestión vehicular. El retorno a clases, la reactivación laboral post verano y el aumento del parque automotriz provocaron extensos tacos en distintos puntos de la intercomuna, especialmente en accesos desde San Pedro de la Paz, Hualpén y Talcahuano hacia Concepción.

El escenario reactivó el debate político sobre las soluciones estructurales a la movilidad, particularmente en torno al impacto real de obras como el Puente Industrial y la necesidad de nuevas medidas impulsadas desde los municipios.

La infraestructura, que surgió como una de las principales apuestas para descongestionar la zona al ofrecer una nueva conexión sobre el río Biobío, no ha logrado todavía el efecto esperado según la evaluación de distintas autoridades comunales.

Si bien el viaducto fue concebido para desviar el

Alcaldes del Gran Concepción piden nuevas obras y dudan del efecto del Puente Industrial

Autoridades comunales exigen coordinación estatal ante crisis de movilidad.

tránsito, especialmente de carga, y aliviar rutas tradicionales, el impacto ha sido limitado debido a factores como el cobro del TAG, las obras en ejecución y la falta de conexiones viales definitivas.

El investigador del Centro de Desarrollo Urbano Sustentable (Cedeus), Juan Antonio Carrasco, sostuvo que la congestión es un fenómeno estructural que no puede resolverse únicamente con nuevas carreteras.

“Es muy relevante la señal de la autoridad y ojalá pueda continuar reforzando y generando una mayor oferta de transporte público. La respuesta a estos problemas es el transporte público y eso no se trata de ignorar que hay personas que requieren el automóvil para movimientos diarios, pero la verdad es que al largo plazo tiene que estar aparejado con el transporte público e incentivar dejar el automóvil cuando se pueda, simplemente porque el espacio vial no es infinito y no somos un país con tanto dinero como para generar una gran cantidad de infraestructura”, señaló.

El especialista añadió que marzo representa un período crítico de ajuste respecto a la calma de febrero. “Marzo todavía es una época de ajuste y, por lo tanto, lo que uno ve los primeros días es el primer cambio respecto a febrero”, explicó.

A ello se suman las múltiples obras en ejecución en la intercomuna, como el corredor de transporte público en Hualpén, intervenciones en Plaza Perú, el propio Puente Industrial y

mejoras en el transporte público, que, si bien apuntan a soluciones de largo plazo, generan dificultades en el corto plazo.

Mirada desde los municipios

Desde los municipios del Gran Concepción, la evaluación apunta a que las soluciones deben ser integrales y no centrarse únicamente en nueva infraestructura. En Talcahuano, el director de Tránsito municipal, Luis Flores, explicó que la comuna implementó un plan especial para enfrentar el retorno de marzo.

“En el caso de Talcahuano, como Municipio imple-

Política

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



mentamos un plan especial para enfrentar el retorno a clases y el fin del periodo estival. Se trata de 8 medidas que buscaban precisamente mitigar la congestión y favorecer la movilidad de miles de personas”, indicó.

Flores agregó que la evaluación es positiva, aunque reconoció el complejo escenario que enfrenta la comuna debido a las obras en ejecución.

“Hay que tener presente que Talcahuano se encuentra intervenido en una de sus principales vías como lo es avenida Colón y el Puente Perales, que además tiene efecto en la movilidad en otro de los principales ejes de la comuna como lo es la Autopista”, sostuvo, agregando que estas intervenciones afectan tanto a conductores como a vecinos de distintos sectores habitacionales.

El representante municipal subrayó que la solución a largo plazo debe considerar el fortalecimiento del transporte público.

“En definitiva, la solución a la congestión que existe pasa necesariamente por fortalecer el transporte público, en sus distintos modos; ampliando sus rutas y horarios y de igual modo, ir sumando las obras de infraestructura vial que actualmente en ejecución y proyectadas las que deben contar con el financiamiento necesario”, afirmó.

Desde Penco, el alcalde Rodrigo Vera apuntó a la necesidad de acelerar proyectos estructurales. “Es importante recordar que la única vía de acceso que tiene la comuna desde Penco a Lirquén y Tomé es la Ruta 150. Ese proyecto ya está adjudicado, está en proceso de contrato, por lo tanto, hago un llamado al Ministerio de Obras Públicas a agilizar dicho contrato”, indicó.

La autoridad también destacó la coordinación con el MOP para el desarrollo de la Ruta Andalién Costa, señalando que estas obras permitirían reducir considerablemente los tiempos de traslado.

En San Pedro de la Paz, el alcalde Juan Pablo Spoerer señaló que, si bien hay avances, la congestión sigue siendo un problema estructural.

“Sentimos que ha habido un avance importante con respecto a marzo del año pasado. Sin embargo, obviamente esta es una situación estructural que va a tomar mucho tiempo para poder ser resuelta de manera definitiva”, sostuvo.

El jefe comunal agregó que el municipio ha reforzado medidas para enfrentar la contingencia. “Duplicamos la cantidad de personal municipal y de Carabineros en los puntos críticos. Logramos gestionar el aumento de la frecuencia del Biotrén en conjunto con EFE, la maximización de la frecuencia

del transporte público con las líneas de buses y otras medidas más”, explicó.

En Hualpén, el alcalde Miguel Rivera puso el foco en la necesidad de acelerar proyectos viales asociados al Puente Industrial. “Desde el municipio hemos trabajado arduamente, a través de nuestros equipos de la Dirección de Tránsito, en seguir aumentando y mejorando las medidas de seguridad vial”, señaló.

La autoridad advirtió además que persisten puntos críticos en la comuna, como el eje Colón y avenida Gran Bretaña.

En esa línea, Rivera fue enfático en la necesidad de avanzar con obras complementarias.

“Respecto de Gran Bretaña, que es un punto de salida hacia la intercomuna con la Costanera, el llamado es a que el proyecto de mejoramiento y ensanche de la avenida, que está en carpeta y en diseño a través de la Concesionaria del Puente Industrial, pueda avanzar con la celeridad que nuestra comuna y sus habitantes requieren”, sostuvo.

Las opiniones de los municipios coinciden en que el Puente Industrial representa un avance relevante, pero que por sí solo no ha logrado descongestionar el Gran Concepción.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

 Municipalidad de CONCEPCIÓN <i>¡La mejor ciudad de Chile!</i> Dirección de Administración de Salud BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADO INGRESOS Y GASTOS AÑO 2025								
CLASIFICADOR			DENOMINACIÓN	PRESUP INICIAL (M\$)	PRESUP VIGENTE (M\$)	INGRESOS PERCIBIDOS (M\$)	SALDO PRESUP (M\$)	INGRESOS POR PERCIBIR (M\$)
SUBT.	ITEM	ASIG.						
05	03	006	C x C Transferencias Corrientes	29.479.077	36.146.933	36.334.637	-187.704	0
08			De Otras Entidades Públicas	29.479.077	36.146.933	36.334.637	-187.704	0
			Del Servicio de Salud	25.299.077	31.928.847	32.019.328	-90.481	0
			De Otras Entidades Públicas	730.000	768.086	865.309	-97.223	0
	De la Municipalidad a Servicios incorporados a su Gestión	3.450.000	3.450.000	3.450.000	0	0		
	C x C Otros Ingresos Corrientes	1.620.000	1.885.592	2.027.055	-141.463	981.019		
99	001	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	1.100.000	1.365.592	1.534.832	-169.240	981.019	
		Reembolso Art. 4 Ley N°19.345	15.000	0	0	0	0	
		Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196	1.085.000	1.365.592	1.534.832	-169.240	981.019	
		Otros	520.000	520.000	492.223	27.777	0	
		Otros	520.000	520.000	492.223	27.777	0	
12	10	CxC Recuperación de Préstamos	500.000	694.402	708.442	-14.040	1.963.131	
Ingresos por Percibir		500.000	694.402	708.442	-14.040	1.963.131		
15		Saldo inicial de Caja	50.000	1.620.871	0	0	0	
TOTALES				31.649.077	40.347.798	39.070.134	-343.207	2.944.150

CLASIFICADOR								
SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	PRESUP INICIAL (M\$)	PRESUP VIGENTE (M\$)	OBLIGACION DEVENGADA (M\$)	SALDO PRESUP (M\$)	DEUDA EXIGIBLE (M\$)
21	01		C x P Gastos en Personal	24.817.577	31.248.662	31.047.698	200.965	0
			Personal de Planta	15.918.577	18.478.019	18.387.983	90.036	0
			Personal a Contrata	6.465.000	9.097.647	9.031.712	65.936	0
			Otras Remuneraciones	2.434.000	3.672.996	3.628.003	44.993	0
22			C x P Bienes y Servicios de Consumo	6.331.500	8.348.615	7.319.082	1.029.533	16.057
02	01		Alimentos y Bebidas	3.000	8.271	7.894	377	0
			Textiles, Vestuario y Calzado	60.000	60.532	8.792	51.740	3.534
			Combustibles y Lubricantes	80.000	80.000	55.198	24.802	0
			Materiales de Uso o Consumo	2.823.500	3.899.132	3.671.510	227.622	8.068
			Servicios Básicos	528.500	646.797	598.143	48.654	0
			Mantenimiento y Reparaciones	525.000	670.915	489.013	181.902	0
			Publicidad y Difusión	30.000	44.878	31.218	13.660	0
			Servicios Generales	1.472.000	1.988.368	1.629.384	358.984	0
			Arriendos	652.500	658.748	599.694	59.054	4.455
			Servicios Financieros y de Seguros	50.000	50.246	43.534	6.712	0
			Servicios Técnicos y Profesionales	85.000	218.728	165.654	53.074	0
			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	22.000	22.000	19.048	2.952	0
23	01		C x P Prestaciones de Seguridad Social	20.000	455.371	455.370	1	0
			Prestaciones Previsionales	20.000	0	0	0	0
			Prestaciones Sociales del Empleador	0	455.371	455.370	1	0
26	01		C x P Otros Gastos Corrientes	20.000	15.340	15.340	0	0
			Devoluciones	10.000	15.340	15.340	0	0
			Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	10.000	0	0	0	0
29	03		C x P Adquisición de Activos no Financieros	310.000	279.810	227.717	52.093	0
			Vehiculos	0	0	0	0	0
			Mobiliario y Otros	50.000	70.209	60.019	10.190	0
			Maquinas y Equipos	230.000	120.281	78.709	41.572	0
			Equipos Informaticos	30.000	84.320	83.989	331	0
			Programas Informaticos	0	5.000	5.000	0	0
			CxP Iniciativas de Inversión	0	0	0	0	0
31	02		Proyectos	0	0	0	0	0
			C x P Servicio de la Deuda	150.000	0	0	0	0
34	07		Deuda Flotante	150.000	0	0	0	0
			Saldo Final de Caja	0	0	0	0	0
TOTALES				31.649.077	40.347.798	39.065.207	1.282.592	16.057

BALANCE ANUAL REMUNERACIONES AÑO 2025, LEY 19.378							
ITEMS	CAT A	CAT B	CAT C	CAT D	CAT E	CAT F	TOTAL
SUELDO BASE	\$ 2.003.124.923	\$ 4.293.130.421	\$ 2.144.270.683	\$ 88.066.455	\$ 286.458.820	\$ 347.978.640	\$ 9.163.029.942
ASIG. AT.PRIMARIA	\$ 2.003.124.923	\$ 4.293.130.421	\$ 2.144.270.683	\$ 88.066.455	\$ 286.458.820	\$ 347.978.640	\$ 9.163.029.942
ASIGNAC. MOVILIZACION							\$ -
HORAS EXTRAS	\$ 11.324.198	\$ 97.634.060	\$ 185.299.838	\$ 5.705.078	\$ 19.578.392	\$ 62.527.629	\$ 382.069.195
ASIG.ZONA	\$ 400.625.963	\$ 858.626.011	\$ 428.854.319	\$ 17.613.279	\$ 57.291.840	\$ 69.595.735	\$ 1.832.607.147
AGUINALDO FIESTAS PATRIAS	\$ 10.659.597	\$ 38.331.354	\$ 39.446.738	\$ 1.425.994	\$ 7.278.016	\$ 8.928.252	\$ 106.069.951
AGUINALDO NAVIDAD	\$ 7.231.132	\$ 26.950.763	\$ 30.798.085	\$ 1.069.402	\$ 5.683.357	\$ 6.955.365	\$ 78.688.104
ASIG. MERITO	\$ 69.050.348	\$ 153.531.910	\$ 71.018.691	\$ 3.711.012	\$ 13.260.784	\$ 11.699.505	\$ 322.272.250
ASIG.SAPU		\$ 25.566.431	\$ 36.849.553	\$ 992.675	\$ 4.029.631	\$ 15.026.155	\$ 82.464.445
LEY 19.200							\$ -
ASIG.LEY 20.157						\$ 43.913.626	\$ 43.913.626
BONO ESPECIAL	\$ 20.319.000	\$ 73.356.800	\$ 90.341.400	\$ 3.021.800	\$ 16.984.600	\$ 20.840.000	\$ 224.863.600
BONO VACACIONES	\$ 11.029.402	\$ 40.131.735	\$ 48.321.885	\$ 1.692.631	\$ 8.899.963	\$ 10.920.200	\$ 120.995.816
REAJUSTE	\$ 10.610.831	\$ 22.560.570	\$ 11.747.433	\$ 494.000	\$ 1.651.994	\$ 2.057.113	\$ 49.121.941
BONO ESCOLARIDAD	\$ 1.897.104	\$ 13.150.380	\$ 18.405.318	\$ 732.972	\$ 2.500.728	\$ 1.810.872	\$ 38.497.374
BONO ADIC.ESCOLAR	\$ 254.989	\$ 1.056.383	\$ 7.394.681	\$ 327.843	\$ 1.092.810	\$ 764.967	\$ 10.891.673
ASIG. TRATO AL USUARIO	\$ 30.330.331	\$ 93.874.741	\$ 85.628.168	\$ 2.683.380	\$ 15.237.765	\$ 19.712.969	\$ 247.467.354
ASIG. ESTIMULO	\$ 610.007.788	\$ 1.485.384.624	\$ 798.949.536	\$ 36.550.471	\$ 111.951.718	\$ 126.003.779	\$ 3.168.847.916
RESPONSABILIDAD DIR	\$ 18.719.228	\$ 34.930.014					\$ 53.649.242
ASIGNACION MUNICIPAL	\$ 42.699.697	\$ 191.334.395	\$ 183.228.025	\$ 5.075.640	\$ 30.367.954	\$ 109.837.353	\$ 562.543.064
ASIG.POSTITULO	\$ 63.945.868	\$ 144.688.691					\$ 208.634.559
PLANILLA SUP.		\$ 13.314.979					\$ 13.314.979
DEVOLUCION ISE							\$ -
DEVOLUCION SUELDO	\$ 5.284.734	\$ 2.772.331	\$ 4.002.426	\$ -	\$ 709.913	\$ 501.321	\$ 13.270.725
ASIG. SUSTITU.	\$ 51.354.193	\$ 155.790.049	\$ 145.950.982	\$ 5.178.367	\$ 26.309.406	\$ 32.110.818	\$ 416.693.815
BONO MUNICIPAL	\$ 27.637.880	\$ 79.456.817	\$ 74.506.050	\$ 3.054.545	\$ 14.101.513	\$ 16.245.448	\$ 215.002.253
LEYES SOCIALES	\$ 980.088.056	\$ 2.073.064.296	\$ 1.040.359.020	\$ 41.769.610	\$ 135.834.214	\$ 181.257.910	\$ 4.452.373.106
FONDO BONO LABORAL DAÑO PREVISIONAL		\$ 120.680	\$ 164.468				\$ 285.148
APORTE SEGURO INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA	\$ 81.524.659	\$ 182.925.044	\$ 95.431.771	\$ 3.552.142	\$ 12.549.586	\$ 15.460.917	\$ 391.444.119
							\$ -
TOTAL GENERAL	\$ 6.460.844.844	\$ 14.394.813.900	\$ 7.685.239.753	\$ 310.783.751	\$ 1.058.231.824	\$ 1.452.127.214	\$ 31.362.041.286

Ciudad

“

En muchos casos, las familias tienden a responsabilizar a la escuela por episodios de desregulación, lo que genera una tensión adicional en el rol educativo.

”

Oscar Nail, académico UdeC.

Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

LENTITUD EN ATENCIONES

Tragedia en Calama expone brechas de salud mental en jóvenes estudiantes secundarios

Especialistas y docentes coinciden en que la detección de enfermedades de origen psiquiátrico es de vital importancia para apoyar la recuperación, pero debe tratarse de una labor mancomunada entre la atención médica, la familia y el establecimiento.

Tras el lamentable hecho que enlutó a la comunidad escolar del Instituto Obispo Silva Lezaeta el viernes en Calama, el cual se encuentra en proceso de investigación de las causas que llevaron al joven de 18 años a perpetrar estos actos, ya hay ciertos indicios que dan cuenta de la situación mental en la que se habría encontrado el ejecutor de los daños que incluyen la muerte de una inspectora y cuatro heridos.

Sin embargo, de acuerdo con especialistas de Biobío, esta situación evidencia la brecha que existe respecto de enfermedades de salud mental en estudiantes, sobre todo, lo que implica su tratamiento.

Lo anterior, además, pone en tela de juicio la seguridad en los establecimientos escolares, y no solamente pensando en las situaciones de violencia escolar que pueden darse en la interrelación de los estudiantes, sino que dependiendo de la situación de salud mental en la que se encuentra cada uno.

La duda es si los colegios, liceos y escuelas están preparados para identificar este tipo de situaciones para evitar que ocurran otras similares. El Dr. Oscar Nail Kroyer, académico del Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de Concepción, indicó que “no todos los establecimientos educacionales cuentan con un protocolo específico para diagnósticos graves de salud mental”.

Pero estableció que lo más cercano a una estructura formal de abordaje es el Programa de Integración Escolar (PIE). “Estas instancias permiten coordinar acciones con centros de salud mental, mantener una comunicación constante respecto a cambios de tratamiento (...) El objetivo central es anticiparse a posibles crisis, previniendo episodios de desregulación emocional o conductual”, expuso.

El Dr. Nail destacó que en términos generales los docentes han desarrollado una capacidad para detectar se-

ñales de alerta. “Les permite identificar cambios de conducta, patrones inusuales o comportamientos que se alejan de lo esperado. No obstante, el punto crítico no es solo la detección, sino lo que ocurre después de identificar estas señales”, aseguró.

La detección temprana permite prevenir la agudi-

zación de las dificultades, evitando que estas se traduzcan en crisis mayores, afectación del aprendizaje o deterioro de la convivencia escolar. “No solo beneficia al estudiante, sino que también contribuye a generar ambientes educativos más seguros, inclusivos y preparados”, indicó Oscar Nail.

Sin embargo, la principal dificultad es el acceso a atención especializada en salud mental, especialmente en el sistema público, observó el académico.

“En muchos casos, las familias tienden a responsabilizar a la escuela por episodios de desregulación, lo que genera una tensión adi-

cional en el rol educativo”, acotó Nail.

Protocolo

Sin embargo, en el contexto educativo actual, existe el Protocolo de Desregulación Emocional y Conductual (DEC), que orienta la acción frente a episodios de crisis, y los Planes de Acompañamiento Emocional y Conductual (PAEC), que se elaboran de manera individual para cada estudiante, independiente de si pertenece o no al PIE, mencionó el mismo académico de la UdeC, Oscar Nail, y destacó que lo importante es que tiendan al resguardo y no a la exclusión. Si bien, en algunos casos, el estudiante puede asistir solo a ciertos espacios o con acompañamiento directo, esperando ver alcanzadas las condiciones adecuadas para que pueda reincorporarse progresivamente a la jornada completa.

“Sin duda que estos hechos sobrepasan los protocolos, requiere también de una gestión del conocimiento de las personas al interior de los establecimientos, que obviamente no alcanzan a responder a estos niveles de episodios que estamos viendo en Calama y en Curicó”,

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



FOTO: /CC



advirtió. Este lunes un alumno en Curicó ingresó con un arma de fuego cargada a su establecimiento, Carabineros intervino, sin que el estudiante pudiera amenazar o intimidar a nadie con la pistola.

Colegio de Profesores

En este sentido, Mario Aguilar, presidente del Colegio de Profesoras y Profesores, afirmó que desde hace mucho tiempo que el Magisterio ha advertido sobre el problema de la salud mental y cómo influye en los episodios de violencia que se dan en los establecimientos a lo largo del país. “Los protocolos son muy generales, y en la práctica, los casos de salud mental en estudiantes o en otros miembros de la comunidad, prácticamente no tienen forma de atención, es la cruda realidad”, afirmó.

“A pesar de que nosotros no somos profesionales del área de la salud, a veces son casos bastante evidentes. Y en realidad, lo que hay que hacer es derivar al Cesfam. Diría que el 98%, por no decir el 100% de los Cesfam no tienen psiquiatras. Por lo tanto, se les da un simple paliativo”, aseguró.

Es por eso que Aguilar, comentó que, si se generan anuncios de pórticos, o revisión de mochila, eso podría contener en parte los riesgos. “Pero no va al tema de fondo (...) si no hay un plan de convivencia escolar, que a partir de las situaciones de salud mental comience a tener planes para enfrentarlas,

va a ser muy difícil que tenga solución”, apuntó.

“Estamos muy preocupados, no vamos a aceptar que esto quede en una noticia que generó shock y después de unos días no pasa mucho más”, estableció Mario Aguilar.

En tanto, el presidente Regional del Biobío del Colegio de Profesores, Jorge Barriga, comentó que no existe un protocolo en cuanto a salud mental, si los padres o apoderados llegan con el diagnóstico a la hora de ingresar a un alumno, se evalúa el diagnóstico, y normalmente lo toma el equipo PIE.

En general la preparación de los profesores para observar la presencia de problemas de salud mental, es dada por la experiencia de cada uno, estimó Barriga. “Pero cuando lo identificamos, se recomienda al apoderado o equipo PIE y al de convivencia”, indicó.

“Para mi el rol de la familia es lo primero, y muchas veces descansan en la escuela. Pero la verdad ellos son el primer ente que debería accionarse cuando ven algo en sus hijos o hijas”, estableció Jorge Barriga.

Psiquiatría

Como tema, la salud mental en el contexto de los establecimientos educacionales es particularmente complejo, de acuerdo con lo planteó el médico especialista Mario Valdivia, académico del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Univer-

sidad de Concepción. “Los establecimientos educacionales no son espacios de tratamiento, y por lo tanto no se les debe asignar la responsabilidad de la curación de los jóvenes”, acotó el docente UdeC.

Sin embargo, el médico destacó que los establecimientos educacionales juegan un rol preponderante en el proceso de rehabilitación y reinserción social de los jóvenes que están afectados de alguna patología.

“Existe la posibilidad que un joven con patología de la salud mental, se encuentre descompensado, y por lo tanto implique un riesgo para sí mismo o para su entorno. En esos casos, el adolescente o la adolescente, no debería asistir a clases en un establecimiento normal, ya que no debería esperarse que este contase con los recursos para el manejo de eventuales descompensaciones”, determinó el Dr. Mario Valdivia.

Lo que sí podría ser un importante aporte desde los colegios, es que sus trabajadores estén preparados para reconocer señales de descompensación que permitieran un accionar precoz. “Los profesionales de la Educación deberían tener algún grado de formación en salud mental que les permitiese sospechar y detectar alteraciones en las conductas y las emociones y activar protocolos pertinentes”, detalló.

La interacción constante entre el establecimiento

educacional, la familia, y los dispositivos prestadores de atención en salud mental, es vital, según estableció el Dr. Valdivia. Ya que de esta forma se facilita la recuperación del joven y la prevención de descompensaciones al actuar en coordinación.

El psiquiatra precisó que la gran mayoría de los pacientes afectados por problemas de salud mental, no presentan agitaciones o conductas que impliquen un riesgo para su entorno.

“Situaciones como la lamentablemente acaecida en la ciudad de Calama, constituyen la excepción y no la norma”, resaltó y agregó que la mayoría de los jóvenes afectados por patologías mentales se encuentran en condiciones de asistir regularmente clases, con algunas medidas de adecuación y soporte tendiente a disminuir el estrés.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



Universidad de Concepción

TRIBUNAL DE ELECCIONES

ELECCION RECTOR UNIVERSIDAD DE CONCEPCION
PERIODO ESTATUTARIO 2026-2030

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31° y siguientes del Decreto UdeC N° 93- 206 del 27.09.1993, sobre el Reglamento Especial para la Elección de Rector de la Universidad de Concepción y dado que ninguno de los candidatos obtuvo la mayoría absoluta de los sufragios, se convoca a un segundo proceso eleccionario, para el día 8 de abril de 2026.

Los postulantes al cargo de Rector que obtuvieron las dos más altas mayorías relativas, corresponden a las siguientes candidatas:

Sra. Jacqueline Sepúlveda Carreño

Sra. Paulina Rincón González

Olivia Sanhueza Alvarado

Secretaria del Tribunal Electoral

Pablo Solano Palma

Presidente del Tribunal Electoral

Concepción, 31 de marzo de 2026.-

Ciudad

Mariana Arroyo Concha
contacto@diarioconcepcion.cl

Empieza temporada de resfríos, gripes, covid e influenza, la cual implica un aumento de atención de urgencias en el Gran Concepción causadas por virus respiratorios, así lo informó el Servicio de Salud de Concepción (SSC) quien llamó a cuidar la salud de todos.

Se trata de un incremento que corresponde a un 51% de casos, de acuerdo con información proporcionada por la red pública asistencial. Además, la entidad detalló que durante la semana del 15 al 21 de marzo se registraron 59 hospitalizaciones, siendo un crecimiento de 22 casos más que la semana anterior, en la que se anotaron 39.

Respecto a las razones de esta alza, según datos de la sección de Epidemiología del SSC, marzo fue un mes con fuertes alzas, además el organismo público señaló que el incremento se debe a contagios por rinovirus, covid y, en medida reducida, por influenza, siendo los adultos mayores la población etaria más afectada.

Desde la misma entidad, reforzaron que los establecimientos del SSC ya están fortaleciendo sus medidas para enfrentar este significativo aumento, de tal manera que, para poder afrontar esta circunstancia, cada centro del Servicio de Salud Concepción dispone de un programa para cubrir la necesidad de atención médica.

De ese modo, se está monitoreando constantemente con el objetivo de verificar la existencia de camas disponibles si las hospitalizaciones por problemas respiratorios incrementan. Al mismo tiempo la red sanitaria fortaleció su trabajo para expandir el alcance de vacunación contra la influenza especialmente en los grupos etarios de mayor riesgo detectadas durante la campaña, y que, bajo ese contexto, la red del SSC ha conseguido vacunar ya a un 26,9% de la población objetivo.

Por su parte, el Director del Servicio de Salud Concepción, Pedro Martínez Espinoza, aseguró que “estamos preparados para entregar atención de salud a todas las personas que así lo requieran. Sin embargo, es importante que demos un buen uso a la Red, acercándose a los SAPU y SAR disponibles para la atención de Urgencias de menor gravedad, de tal manera de dejar las Unidades de Emergencia Hospitalarias para situaciones más graves”.

Asimismo, la dra. María Graciela Saldías, subdirectora (s) de gestión asistencial del mismo organismo alertó que “las estadísticas que tenemos a la fecha no son alentadoras y nos obligan a pedir ayuda a la comunidad para que tomen las medidas de prevención



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

EN EL GRAN CONCEPCIÓN

Rinovirus y Covid: inicio de temporada de patologías respiratorias presenta alza de contagios

Con un 51% de aumento de enfermedades respiratorias en las atenciones de urgencia. Especialistas llaman a cuidarse ante cuadros virales.

de enfermedades respiratorias como lo es la vacunación contra Influenza, Covid, Virus Respiratorio Sincicial en niños y niñas nacidos desde el 01 de octubre de 2025, y Neumococo en mayores de 65 años, así como la ventilación en hogares y uso de mascarilla en caso de síntomas respiratorios. Es especialmente importante que la población entre 15 y 64 se vacunen, pues son quienes se han visto

más afectados”.

Bajo este contexto de aumento de virus y con el fin de cuidar la salud de los usuarios, cabe destacar que el Ministerio de Salud (MINSAL) decretó que el uso de mascarillas en las unidades de urgencias de los establecimientos de salud tanto públicos como privados, será de carácter obligatorio desde el 1 de abril, medida que también incluye al SAR y SAPU.

Resguardos para la población

En cuanto a los cuidados que se requieren para prevenir el contagio de virus respiratorios, el Dr. Miguel Agüayo, jefe de medicina interna del Hospital Regional Guillermo Grant Benavente y profesor asistente del departamento de medicina interna de la Universidad de Concepción (UdeC), explicó que “lo que más aumenta el riesgo de desarrollar cuadros respiratorios severos es el hacinamiento. Cuando hay una persona enferma y tiene contacto con muchas otras personas que son susceptibles, aumenta la transmisión de los virus respiratorios en general”.

Sumado a lo anterior, aclaró también por qué la circulación de las enfermedades que afectan a las vías respiratorias se asocian con el frío, y es que “se asocia al aumento de la matriz energética de uso de leña y carbón. Eso aumenta una contaminación específica que se llama biomasa, que se suma a la contaminación habitual de las ciudades que está dada, por el monóxido de carbono y los tubos de escape de los automóviles y buses”. Entonces con el aumento de estas partículas “favorece la inflamación en la vía aérea y esa inflamación es la que finalmente hace que aumente la transmisibilidad viral”, precisó el médico especialista.

En el caso de las vacunas, “una persona vacunada puede hacer un cuadro mucho más leve o puede incluso no hacer el cuadro, pero la mayoría de los casos probablemente lo haga más leve. Incluso hay algunas personas que puede que no se contagien”, detalló. Sin embargo, “existen personas que pese a que se vacunan no generan inmunidad, pero eso son casos excepcionales. La mayoría de las personas sí generan inmunidad, y mientras más personas se vacunen, mejor porque eso genera una inmunidad que es epidemiológica”.

De esta forma, el Dr. Aguayo hizo un llamado a quienes poseen alguna enfermedad crónica que vayan controlando su salud constantemente para prevenir contagios. Además, invitó a la población fumadora a no consumir sustancias que afecten y aumenten el riesgo de padecer virus respiratorios, y quienes tengan síntomas acudan al médico para obtener un diagnóstico y si es necesario se le indicará reposo laboral o académico. Sin embargo, si la persona necesita salir, expresó que se debe usar mascarilla para resguardar al entorno.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

NO DESPARECEN

Estudio con participación UdeC confirma presencia de químicos antropogénicos en el océano

El estudio liderado por la Universidad de California, Riverside, reveló que los químicos producidos por la actividad humana conforman notoriamente la materia orgánica del océano costero. Se analizaron muestras de agua marina recolectadas durante 10 años a través de numerosos trabajos de campo alrededor del mundo, entre ellos, la expedición Taitao, que contó con la participación del Dr. Silvio Pantoja, investigador del Centro COPAS Coastal, Universidad de Concepción, y el –entonces tesista– Dr. Cristóbal Castillo.

Los resultados del estudio sorprenden, ya que indican que los químicos antropogénicos presentes en los océanos Pacífico, Atlántico e Índico, son mucho más numerosos y abundantes de lo documentado previamente. Asimismo, fueron detectados en ecosistemas que se consideraban más prístinos, entre ellos, la Patagonia, ampliamente atesorada por su biodiversidad y riqueza natural.

Las muestras acuáticas de esta área fueron recolectadas en 2018 durante la expedición Taitao, a bordo del buque oceanográfico AGS-61 "Cabo de Hornos". Estas sirvieron para analizar la presencia de contaminantes, trabajo que realizaron los doctores Pantoja y Castillo junto a la Dra. Lihini Aluwihare, del Instituto Oceanográfico Scripps de la Universidad de California.

Confirmando una presencia invisible

"Este estudio representa uno de los análisis más completos sobre

Se trata de uno de los análisis más completos sobre contaminantes en ambientes costeros y oceánicos.

contaminantes en ambientes costeros y oceánicos, y evidencia que la huella humana, antes invisible, está presente en el océano global", afirma Silvio Pantoja, respecto a la investigación colaborativa que analizó más de 2000 muestras de diversos ambientes marinos, bajo el liderazgo de los bioquímicos Daniel Petras y Jarmo Kalinski. "Prácticamente, no hubo ningún lugar en el que tomáramos muestras que no mostrara influencia química humana", señala el último.

La investigación detectó alrededor de 260 compuestos orgánicos antropogénicos, destacando la presencia extendida de moléculas asociadas a productos industriales, pesticidas y farmacéuticos, entre otros. Así lo afirma Cristóbal Castillo, agregando que el siguiente paso –a nivel científico– sería la cuantificación de los compuestos más relevantes para entender su comportamiento en el océano: "Personalmente, me gustaría profundizar en la capacidad microbiana para metabolizar moléculas de difícil

degradación, con miras a proyectos de biorremediación", expresa.

Medidas terrestres

Dicho esto, las acciones futuras que llevemos a cabo en tierra toman un cariz importante, ya que la gran mayoría de los químicos detectados incluyen sustancias utilizadas en plásticos, lubricantes y diversos productos de consumo. "Encontramos que los pesticidas y los productos farmacéuticos e industriales son más abundantes cerca de la costa, disminuyendo hacia el océano abierto. Esto significa que debemos tomar medidas en el ambiente terrestre. Por ejemplo, aplicar tratamientos específicos para minimizar la entrada de contaminantes al ambiente costero", señala al respecto el Dr. Pantoja.

La prevención –o en su defecto, reducción– de la contaminación oceánica por estos compuestos, vendría a ser la opción más favorable en términos tanto ecológicos como económicos, ya que, según afirma el experto, "limpiar el océano es muy difícil y costoso". En este sentido, lidiar con los residuos químicos de la actividad

terrestre dentro del propio ambiente, sería el camino ideal para evitar que la situación escale. "Cuando los contaminantes llegan al océano, se agravan los problemas", concluye Pantoja.

Por su parte, los líderes del estudio, Petras y Kalinski, reconocen que este análisis es eminentemente preliminar, por lo que se necesitan investigaciones más detalladas que profundicen lo descubierto. Los efectos acumulativos de las concentraciones químicas, así como su impacto ecológico a largo plazo, siguen siendo mayoritariamente un misterio, por lo que se espera que esta investigación sirva como base para el trabajo de otros científicos y científicas alrededor del globo. Con este propósito, las bases de datos generadas por el estudio están disponibles en el repositorio MassIVE, donde se pueden consultar según ubicación geográfica ingresando los identificadores listados en el artículo científico, publicado por Nature Geoscience.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CEDIDA

Ciencia&Sociedad

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Un nuevo reto viral popular en algunas zonas de Europa entre adolescentes llama la atención de profesionales de la salud. Consiste en el consumo de 10 pastillas de paracetamol, provocando una reacción que les deja hospitalizados. Quien logre la mayor cantidad de días internado, gana el reto.

Consumir medicamentos sin indicación profesional puede provocar intoxicaciones, daños a órganos importantes, reacciones adversas y empeorar problemas de salud, explicó el académico de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Concepción, Dr. Claudio Müller Ramírez. El docente recalcó que, aunque los medicamentos sean de venta libre, sin necesidad de una receta, si son mal utilizados pueden tener efectos graves y poner en riesgo la vida.

Además, en caso de seguir otras terapias farmacológicas por enfermedad crónica, pueden generar interacciones o resistencias, añadió la gastroenteróloga pediátrica y docente UdeC, Dra. María Fernanda Bello Marambio.

Abuso de medicamentos y sus consecuencias

“El mal uso de medicamentos puede causar daño en órganos vitales, problemas al corazón, convulsiones, pérdida de conciencia, hospitalización e incluso riesgo de muerte. El dolor de estómago puede ser solo el primer síntoma” advirtió el Dr. Müller.

La Dra. Bello identificó la presencia de úlceras pépticas “incluso puede llegar a perforaciones si no son tratadas, toxicidad de diversos órganos como hígado o riñón, o del sistema nervioso central”.

El paracetamol es un analgésico y antipirético de venta libre que, en el contexto del “reto viral”, ha vuelto a estar en la conversación pública. Ampliamente recomendado para disminuir los síntomas de la gripe, los dolores de cabeza y el alivio de la fiebre, es un infaltable en los botiquines del hogar. Su dosis adecuada es segura y es la primera línea de recomendaciones, ya que “se puede usar desde el mes de vida en adelante, incluso en las embarazadas. Viene en todo tipo de presentaciones y se vende sin receta médica. Viene en tabletas, masticables, supositorios, jarabes y gotitas”, declaró la gastroenteróloga.

Sin embargo, en dosis altas, como en este reto viral, el paracetamol produce una sustancia tóxica que destruye las células del hígado. “Esto puede causar falla hepática, una condición muy grave que en algunos casos requiere trasplante de hígado o puede causar la muerte”, explicó el toxicólogo UdeC.



FOTO: ESTEBAN PAREDES DRAKE / DIRCOM

Quien pase más días en el hospital, gana. Es el nuevo reto de redes sociales, basado en el consumo de paracetamol, en que adolescentes corren riesgo de falla hepática, intoxicación y, en casos graves, la muerte. Docentes UdeC analizan los peligros y advierten síntomas, para tener la más pronta atención.

RECOMENDACIONES DESDE LA ACADEMIA

Reto viral por consumo de paracetamol en adolescentes levanta alertas en profesionales de la salud

La Dra. Bello entregó algunas cifras: aproximadamente 12–13% de las sobredosis por paracetamol resultan en hepatotoxicidad incluso con tratamiento, 2–5% evolucionan a falla hepática y 0.2–0.5% llegan a morir.

Reto viral: Sobredosis de paracetamol

Lo fundamental será que los padres estén atentos al antecedente de la ingesta, ya sea intencional o

accidental del medicamento. Los principales síntomas son náuseas y vómitos, dolor de estómago, mareos o mucho cansancio, confusión, color amarillo en la piel u ojos.

En caso de sospecha, el Dr. Müller recomienda llamar al Centro de Información Toxicológica (CITUC) al +56 2 2635 3800, número que está disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana. En caso de que la persona experta recomiende asistir a un hospital, esta intoxicación tie-

ne un antídoto, la N-acetylcisteína, que debe ser administrada en las primeras 8 horas desde el consumo para que sea más efectiva.

Si, además, se sospecha de mezcla de los medicamentos con alcohol, mientras más pronta sea la atención hospitalaria, hay menores riesgos de gravedad.

El Dr. Müller recomendó a cuidadores, padres y madres “que hablen con sus hijos sobre los medicamentos con la misma seriedad que sobre el alcohol o las drogas, que expliquen que su consumo no es un juego, que supervisen los medicamentos en el hogar y que fomenten la confianza para que los adolescentes pidan ayuda sin miedo”.

Para la Dra. Bello, el consumo de medicamentos debiera ser bajo indicación médica, “mayor aún en adolescentes en que, aunque pudieran tener autonomía en varios ámbitos de su vida, los padres debieran supervisar tratamientos en general”.

La docente reflexionó sobre el uso de redes sociales en niños, niñas y adolescentes, que “ha abierto un flanco de crianza y prevención de riesgo importante tanto en la consulta pediátrica como en los padres. Se hace muy relevante la conversación periódica con nuestros hijo/as respecto a los riesgos del uso de las RRSS, uso responsable y la monitorización de las redes que visitan por parte de los padres”, cerró.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

es que estas alzas no duran solo unos días, sino que terminan instalándose en la vida diaria, y especialmente en la de nosotros los mayores. Eliana Fuentes, de 69 años, habitante de San Pedro de la Paz.

HOGARES ESPECIALES ENFRENTARÁN MAYORES COSTOS OPERATIVOS

Personas mayores advierten duro impacto por alza de combustibles: “Ya no hay más de dónde ajustar”

Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

El reciente incremento en los precios de los combustibles que comenzó a regir la semana pasada en Chile ya comienza a generar preocupación en distintos sectores de la población, especialmente entre las personas mayores, quienes podrían ser uno de los grupos más afectados por el alza del costo de la vida.

La medida, anunciada por el gobierno del presidente José Antonio Kast, marca uno de los primeros desafíos económicos de la nueva administración, que además oficializó la promulgación de una ley con medidas paliativas.

Impacto en la población mayor

El impacto comienza a analizarse con especial atención debido a la alta proporción de adultos mayores que dependen de pensiones fijas y que destinan gran parte de sus ingresos a gastos básicos, medicamentos y transporte.

Este escenario se vuelve particularmente complejo para las personas mayores, quienes cuentan con menor margen para ajustar sus presupuestos. Alimentación, medicamentos, servicios básicos y transporte forman parte de los gastos esenciales que, ante una subida de precios, se vuelven cada vez más difíciles de cubrir.

El ex presidente de la Unión Comunal de Adultos Mayores de Concepción (UCAM), Mario Pavez, advirtió que el impacto será significativo para este grupo etario.

“El alza de los combustibles afectará mucho a las personas mayores, vivimos de nuestras pensiones, algunas o la gran mayoría muy bajas y debíamos hacer esfuerzos importantes

Jubilados elertan dificultades para costear salud y movilización diaria.

FOTO: CAROLINA ECHAGHÜE M.



FOTO: CEDIDA

para llegar a fin de mes, ahora vendrá una fuerte alza en la canasta básica y eso sí nos perjudica, al subir el combustible sube todo. De nuestras pensiones una parte importante la ocupamos en nuestros medicamentos. Ya no podemos 'ajustarnos' más", señaló.

Sus palabras reflejan una preocupación compartida por distintos adultos mayores de la zona, quienes ven con inquietud cómo el aumento en los combustibles podría traducirse en mayores gastos mensuales, especialmente en salud y transporte.

Testimonio de adultos mayores del Gran Concepción

Eliana Fuentes, de 69 años, ex dirigente vecinal de San Pedro de la Paz, sostuvo que el principal temor radica en que estas alzas tienden a mantenerse en el tiempo y terminan instalándose en la economía familiar.

Según explicó, los adultos mayores no tienen la posibilidad de incrementar sus ingresos, mientras los gastos continúan aumentando.

"Lo que más preocupa es que estas alzas no duran solo unos días, sino que terminan instalándose en la vida diaria, y especialmente en la de nosotros los mayores. Nosotros no tenemos cómo aumentar nuestros ingresos para enfrentar este tipo de situaciones, porque nuestras pensiones son las mismas y los gastos siguen creciendo. Si sube el combustible, sube la locomoción, sube el reparto de alimentos, suben los servicios y todo eso termina afectando", expresó.

Fuentes agregó que muchos adultos mayores ya viven con incertidumbre económica a fin de mes y que el actual escenario podría profundizar esa situación.

"Hay muchos adultos mayores que ya viven con angustia a fin de mes, haciendo cuentas para que alcance. Uno siente que cada vez cuesta más mantener una vida digna, incluso en cosas tan básicas como movilizarse, alimentarse bien o calefaccionar la casa", añadió.

Una visión similar planteó Héctor Salgado, pensionado de 78 años y vecino de Talcahuano, quien recalcó que el impacto no se limita a quienes utilizan vehículos particulares, sino que afecta directamente a quienes



dependen del transporte público y de la distribución de productos básicos.

"El problema del alza de los combustibles no es solo para quienes tienen auto, como algunos creen. A nosotros nos golpea igual o incluso más, porque dependemos del transporte público, de los taxis, de los colectivos", afirmó.

Salgado añadió que el aumento de los combustibles termina afectando todos los ámbitos de la vida diaria.

"Cuando sube el diésel o la bencina, termina subiendo todo lo demás, y el adulto mayor queda en medio de esa cadena sin poder defenderse mucho. Hay personas que viven solas, que tienen enfermedades crónicas y que todos los meses deben elegir entre comprar todos los medicamentos o comprar mejor mercadería", señaló.

El pensionado también advirtió sobre el impacto en la movilidad de los adultos mayores. "A veces desde afuera parece una cifra más, pero en la práctica significa que muchos van a dejar de salir, de hacer trámites o incluso de atenderse como corresponde por no tener plata suficiente", sostuvo.

Por su parte, Marta Inostroza, jubilada de 72 años de Concepción, indicó que el aumento en los combustibles tiene un efecto inmediato en la economía de los adultos mayores, quienes ya enfrentan presupuestos ajustados.

"Para nosotros, que vivimos con una pensión fija, cualquier alza se siente de inmediato y de una manera muy dura. Uno ya viene haciendo malabares para pagar la luz, el agua, los remedios y la comida, entonces cuando sube el combustible

sabemos que no solo va a subir la bencina, sino que también el pan, las verduras, el gas y hasta la locomoción", explicó.

La adulta mayor agregó que, en su caso, los gastos en transporte son inevitables debido a sus controles médicos frecuentes.

"Tengo que ir seguido a controles médicos y muchas veces debo gastar en transporte porque no siempre me sirve caminar largas distancias o esperar mucho rato. Al final, todo se va acumulando y uno empieza a recortar en cosas básicas. Lo más triste es que a nuestra edad ya no hay mucho más de dónde ajustarse, porque ya vivimos al límite", comentó.

Realidad en hogares

El impacto también se proyecta en los hogares de adultos mayores, donde el funcionamiento diario depende de insumos, transporte y servicios que podrían encarecerse con el alza de los combustibles.

Carolina Méndez, técnico en enfermería del hogar Los Sabinos en Concepción, explicó que la situación podría generar efectos directos en la calidad de vida de los residentes.

"En los hogares de adultos mayores vemos de forma muy directa cómo cualquier alza en los precios termina afectando a los residentes. Cuando suben los combustibles, aumentan los costos de transporte para controles médicos, exámenes y traslados a centros asistenciales, que son parte habitual de la vida de muchos de ellos. Además, también se encarecen los alimentos, los medicamentos, los pañales, los insumos clínicos y hasta los servicios básicos del hogar. Todo eso impacta directamente en el funcionamiento diario y, finalmente, en el bienestar de los adultos mayores", señaló.

Méndez agregó que la situación se vuelve más compleja considerando que muchos residentes dependen de pensiones bajas o del apoyo de sus familias.

Según explicó, el aumento sostenido del costo de la vida podría dificultar la mantención de estándares adecuados de cuidado.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

INFORMALIDAD LABORAL CRECE 26,6%

Tasa de desocupación aumenta en el Biobío y alcanza 9,6% en último trimestre

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

La tasa de desocupación en la Región del Biobío alcanzó un 9,6% durante el trimestre diciembre 2025 – febrero 2026, según informó la Encuesta Nacional de Empleo del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

La cifra representa un aumento de 0,6 puntos porcentuales en doce meses, reflejando un escenario laboral que continúa mostrando señales de fragilidad en la zona.

El incremento se explicó principalmente por el crecimiento de la fuerza de trabajo, que aumentó 1,7%, por sobre el alza de las personas ocupadas, que llegó a 1,1%. En paralelo, el número de personas desocupadas registró un incremento de 8,5% en comparación con igual período del año anterior, lo que evidencia mayores dificultades para acceder a empleos en la región.

En cuanto a los indicadores de participación laboral, la tasa de participación se situó en 57,5%, con un alza de 0,7 puntos porcentuales, mientras que la tasa de ocupación alcanzó 51,9%, creciendo 0,2 puntos porcentuales. Asimismo, la población fuera de la fuerza de trabajo mostró una disminución de 0,8% en doce meses.

La creación de empleo crece levemente, pero no logra frenar el alza del desempleo.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Al observar las cifras por sexo, la desocupación femenina se ubicó en 10,5%, manteniéndose sin variación respecto del mismo período del año anterior. En contraste, la tasa de desocupación masculina alcanzó 9,0%, registrando un aumento de 1,1 puntos porcentuales.

Pese al alza del desempleo, el número de personas ocupadas mostró un crecimiento de 1,1% en doce meses, impulsado principalmente por el aumento de la ocupación femenina, que registró un alza de 3,8%. Los sectores que más contribuyeron al incremento del empleo fueron las actividades profesionales y la industria manufacturera, mientras que por categoría ocupacional destacaron los trabajadores por cuenta propia y los empleadores.

En paralelo, la informalidad laboral también evidenció un incremento. La tasa de ocupación informal se situó en 26,6%, con un aumento de 0,6 puntos porcentuales en un año. Las personas ocupadas informales crecieron 3,1%, con una mayor incidencia en mujeres y en sectores como la industria manufacturera y actividades de salud.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Generación eléctrica en la Región retrocede impulsada por menor fuente hidráulica

El Índice de Producción de Electricidad, Gas y Agua (IPEGA) de la Región del Biobío registró una caída de 11,3% en enero de 2026 en comparación con igual período del año anterior, según informó el Instituto Nacional de Estadísticas. La disminución estuvo marcada principalmente por el retroceso de 13,6% en la actividad del sector eléctrico, reflejando una menor producción energética en la zona.

El descenso estuvo fuertemente influido por la baja en la genera-

ción de energía eléctrica, que disminuyó 14,9% en doce meses. Este comportamiento se explicó principalmente por la menor generación con fuente hidráulica, factor que incidió directamente en el desempeño del indicador regional y en la producción energética durante el período analizado.

Pese a la caída en la generación, la distribución de energía eléctrica mostró un comportamiento positivo. El Índice de Distribución Eléctrica en la Región del Biobío aumentó 3,1% interanualmente,



FOTO: /CC

impulsado por el mayor consumo en distintos sectores productivos y comerciales.

El crecimiento estuvo liderado por el destino comercial, que registró un alza de 10,2%, seguido del sector industrial con un incremento de 7,0%, mientras que la

categoría otros también evidenció una variación positiva de 1,3%. Estos resultados reflejan una mayor demanda eléctrica, pese al retroceso en la generación regional, en un contexto de actividad económica que continúa mostrando señales mixtas en el Biobío.

La edición de "Nidal"

estuvo a cargo de la Dra. Cecilia Rubio, directora de la Cátedra, y de Smith Oñate; la dirección editorial y diseño son de Óscar Lermenda, director de la Editorial UdeC.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

HITO LITERARIO EN BIOBÍO

Nidal, obra inédita de Rodrigo Piracés, llegará a los lectores

Este intenso creador impartió docencia durante 18 años en el Departamento de Artes Plásticas de la UdeC, del cual fue director en 2 periodos consecutivos a partir de 2011.

FOTOS: CEDIDA



"Nidal", libro póstumo del artista, docente y escritor Rodrigo Piracés González (1968-2024), quien fuera director de Extensión y Pinacoteca de la UdeC, durante el periodo 2018-2024, será presentado el próximo martes 31 de marzo (17:15 horas), en el Auditorio Universidad de Concepción (Facultad de Humanidades y Arte).

Fruto de un trabajo conjunto de la Cátedra Gonzalo Rojas, la Editorial UdeC y la viuda de Piracés, la académica de la UCSC Mg. Nidia Smith Oñate, el volumen contiene poemas inéditos del autor, además de 17 pinturas y 3 autorretratos que creó entre 2019 y 2023, para su última exposición Kabbalah, inaugurada póstumamente.

La edición de "Nidal" estuvo a cargo de la Dra. Cecilia Rubio, directora de la Cátedra, y de Smith Oñate; la dirección editorial y diseño son de Óscar Lermenda, director de la Editorial UdeC, y la ilustración de portada corresponde a una de las obras de Piracés exhibidas en este libro, titulada "Otro Sol".

"La imagen de la luz, del color amarillo y del Sol es reiterada en los poemas, así como la búsqueda de un modo distinto de ser y la llegada a un lugar otro", apunta la Dra. Rubio en la nota editorial del tomo.

Estructurado en tres secciones, "Nidal" reúne poemas escritos entre 2020 y 2023, etapa final en la vida del autor. "Rodrigo eligió este nombre para su obra, porque lo veía como un símbolo de cuidado, de protección, de fragilidad que se cultiva para que crezca fuerte y algún día emprenda vuelo", expresa en el prefacio su compañera y madre de su hija, Nidia Smith.

Aparte de la intervención de las editoras, la presentación contará con la lectura de algunos de los poemas publicados, lo que estará a cargo de Alexis Figueroa, destacado escritor, traductor y gestor cultural penquista, que cuenta en su haber con importantes reconocimientos, como el Premio Casa de las Américas.

Polifacética y relevante trayectoria

El universo artístico e intelectual de Rodrigo Piracés —artes visuales, literatura, aportes académicos en torno a su campo creativo y gestión cultural a distintos

niveles, incluso como Consejero de la Cultura de la Región del Biobío (2006-2010)— conforma una polifacética y relevante trayectoria.

Este intenso creador impartió docencia durante 18 años en el Departamento de Artes Plásticas de la UdeC, del cual fue director en 2 periodos consecutivos a partir de 2011. Publicó 22 investigaciones, realizó 8 curadurías y

participó en 10 instancias como experto, según consta en la nota biobibliográfica inicial del libro. Asimismo, se detalla que fue fundador de "Alzaprima", la primera revista de investigación en artes visuales de la nación, aún vigente.

Autor de los volúmenes poéticos "Conjurios, estrategias y alucinaciones" (2010); "Palíndromo" (2012); "Pagano" (2016) y "Ver-

sobjeto" (2018), Piracés realizó, igualmente, 20 exposiciones individuales de artes visuales. Su obra fue exhibida, además de en Chile, en Alemania y Estados Unidos.

(J.A.L. / Cátedra Gonzalo Rojas)

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



“Seba” Carrasco y Gimnasia en lo más alto

Ha sido una de las gratas sorpresas de la liga argentina de básquetbol. Gimnasia Comodoro, con el ex UdeC, Sebastián Carrasco en sus filas, logró este fin de semana su octavo triunfo consecutivo y se ubicó en lo más alto de la tabla

de posiciones. La última victoria fue un trabajado 84-83 sobre Oberá Tenis Club, que llegaba como puntero con 4 festejos en línea. El juego se definió en tiempo extra, “Seba” colaboró con 3 triples y Gimnasia tiene marca de 21-11.



FOTO: UDEC

AHORA VIAJARÁN A SANTIAGO

Basket UdeC sumó otra paliza, pero con muchísimo por corregir

Paulo inostroza paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Celebró una semana con dos victorias aplastantes: 105-72 a la UC y este domingo 113-62 sobre Boston College. Cuentas más que alegres para el Basket UdeC, encendiendo a su gente en la Casa del Deporte, pero el técnico Santiago Gómez prefiere llamar a la calma, poner paños fríos y enfocarse en otros detalles. Sabe que lo más duro del calendario está por venir.

Nuevamente el máximo anotador fue Stephen Maxwell, con 29 puntos, y otra vez contó con la importante colaboración de Michael Rivera, quien repitió los 20 del debut y aportó 4 triples, desde donde promedia un 71 por ciento de efectividad. También apareció lo mejor de Jerry Evans para cooperar con 25 puntos y 11 rebotes.

“Santi” Gómez comentó que “para ser una victoria abultada y por 51 puntos, nos vamos bastante preocupados por el nivel ofensivo del primer tiempo, donde hicimos 45 puntos, pero jugamos para una cantidad de pérdidas que no está a la altura del equipo que queremos proyectar. Venimos trabajando

Superó en casa a Boston College, por más de 50 puntos de diferencia, otra vez con Maxwell y Rivera destacando en la ofensiva. El técnico Santiago Gómez valora los triunfos, aunque no se queda tranquilo.

para mejorarlo y no se vio en el primer tiempo”.

Todo se resolvió en el tercer cuarto, donde se anotaron un aplastante parcial de 40-7. De ahí en más, hubo espacio para la rotación y nadie jugó más de 24 minutos. Pereira, Durán y Milano fueron algunos de los que cerraron esa etapa del juego.

El estratega expresó que “después nos pudimos soltar en ofensiva y le doy mucho mérito a la defensa de Boston en esa parte del partido. Eso nos hizo más daño del que hubiéramos querido y me quedo más con la actitud del segundo tiempo donde fuimos mejores defendiendo, más sólidos y pudimos cerrar una victoria abultada, pero con muchí-

simo que ir mejorando”.

Tienen canasta completa en el grupo, lo mismo que Leones y Puente Alto. La UdeC visitará este sábado (19.30 horas) a Colo Colo y el domingo habrá choque de líderes en casa de Puente Alto. Gómez tiene claro que no será igual que estos dos primeros juegos.

“Partimos con dos buenos triunfos en casa y ahora vienen las primeras salidas a Santiago, donde queremos ir a ganar y tenemos claro qué aspectos debemos corregir para volver con dos buenos resultados a Concepción”, aseguró.

OPINIONES X @MediosUdeC contacto@diarioconcepcion.cl

Salas se resiente y Vial planea otro duelo amistoso

Fernández Vial fue invitado a la Tarde Roja, donde Malleco Unido presentó su plantel 2026, y aunque el marcador fue 2-0 a favor del local, los aurinegros sacan lecciones positivas.

El técnico José Zapata comentó que “Malleco es un rival fuerte, de una división más arriba, y esto nos sirve para corregir cosas y también ir incorporando bien las últimas piezas que han llegado. En la semana le ganamos 3-2 a la UdeC, que fue campeón del Octogonal, y estamos jugando con equipos bien armados, que te muestran esas falencias que ahora tenemos que ir reconociendo”.

Sobre los últimos en sumarse, detalló que “Brito será importante, nos sirve como volante, extremo y delantero. También ingresó Pavez, un chico fuerte que cada vez tiene más confianza con los compañeros y no ha sido fácil porque dejó a su familia, una guaguita de tres meses, y rápidamente te demuestra lo que es. Es agresivo y tiene muchas ganas, vino acá a reencantarse con el fútbol y trabaja a mil”.

También destacó que “ha en-

trado bien Matías Godoy en la zona media y estoy tranquilo, aunque hay movimientos que debemos ir mejorando y darle a este equipo la mística que necesita”.

¿Y cómo está físicamente John Salas? El DT explicó que “había vuelto, hizo pesas, playa y tuvo un pequeño resentimiento al volver con balón, pero no ha dejado de trabajar. En la mañana está con PF y en la tarde con kinesiólogo”.

Con mucho optimismo, advirtió que “todavía queremos jugar otro partido con la proyección de Huachipato y así siento que llegaremos con buen rodaje para el partido con Iberia, que es adonde apuntamos”.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M



CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO

TERCER JUZGADO Civil Concepción, causa V-292-2024, caratulada MARTINEZ, por sentencia dictada con fecha 22 de abril de 2025, se ha decretado la interdicción definitiva de MARIA FILOMENA MARTINEZ MORALES, C.I. 4.414.841-2 domiciliado en ELEM Francisco Javier Baeza, Calle O'Higgins 778, comuna de Penco, quien ha quedado privado de la administración de sus bienes, nombrándose como su curador definitivo a su sobrina, LASTENIA DEL CARMEN MARTINEZ LLANOS, C.I. 9.202.057-6.

Se busca a don Juan Francisco Melgarejos Torres y a don Enrique Poblete Romero, para trámites de traslado en el Cementerio General de Concepción. Contacto: +56 9 3747 7795_

Juzgado de Familia de Concepción: En causa C-3120-2025, Rebaja de Alimentos, caratulada RAILEF/DE LA FUENTE se ordena notificar por avisos, en conformidad artículo 23 Ley 19.968 a LORETO BELÉN DE LA FUENTE HERING, se ignora ocupación, en representación hija JUANITA MALEN RAILEF DE LA FUENTE, nacimiento 16 julio 2014, ambas domiciliadas Freire 1062, Concepción. Demanda de 22/8/2025 demandante RAMIRO ALFONSO RAILEF CORDOVA, músico domiciliado Pasaje Caburgua 279, Villa Lafquén, Pucón; solicita rebaja pensión aprobada en causa M-444-2020 del Tercer Juzgado de Familia de Santiago. Providencia 4/9/2025 admite a tramitación demanda, y confiere traslado solicitud rebaja provisoria, cita a las partes a audiencia preparatoria bajo apercibimiento artículo 21 Ley 19.968. Las partes deberán comparecer con abogado. Demanda deberá ser contestada por escrito con anticipación de a lo menos cinco días de fecha audiencia preparatoria, debiendo en mismo plazo presentar demanda reconvenicional que se quisiere. La audiencia preparatoria se celebrará con partes que asistan, afectándole a la que no concurra, todas las resoluciones que se dicten en ella. Las partes deberán manifestar en la audiencia preparatoria los medios de prueba de que piensan valerse en la audiencia de juicio. Resolución 30/1/2026 cita audiencia preparatoria presencial 12 de mayo de 2026, a las 13:00 horas, sala 5 de este Juzgado, ubicado Castellón N° 432, primer piso, Concepción. Ministro de Fe.

Servicios

Santoral: Benjamín

EL TIEMPO

HOY



14/19

MIÉRCOLES



9/18

JUEVES



8/17

VIERNES



9/18

SANTIAGO



11/28

RANCAGUA



8/25

TALCA



12/25

LOS ÁNGELES



13/22

CHILLÁN



11/24

TEMUCO



12/19

VALDIVIA



10/9

PTO. MONTT



12/8

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
 extremo	10	11 o más
 muy alto	25	8 a 10
 alto	30	6 a 7
 moderado	45	3 a 5
 bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Concesalud • Colo Colo 571 (Atención durante las 24 horas) Ahumada Cruz Verde • Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas) Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE Redfarma • Manuel Rodríguez 1500
TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas) Cruz Verde • Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD

Diario Concepción



¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal contacto@diariokoncepticon.cl